



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
 ECONOMÍA • ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS • CONTADURÍA PÚBLICA
 DECANATO - VICEDECANATO

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
 CONVOCATORIA N° 05/2024
 CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA PARA
 AUXILIARES DE DOCENCIA CURSO PREFACULTATIVO
 MODALIDAD PRESENCIAL
 ADMISION ACADEMICA
 GESTION 2025



UNIDADES ACADÉMICAS ACREDITADAS

• Adm. Empresas - Res. 46/2009 XI Congreso Nal. de Universidades • Economía - Res. 09/2012 VI Conferencia Nal. de Universidades
 • Contaduría Pública - Res. 09/2015 VI Conferencia Nal. Extraordinaria de Universidades

En aplicación del Art. 14 del Reglamento de Admisión Facultativa, aprobado con Resolución Honorable Consejo Universitario N° 184/98, Reglamento General de Auxiliaturas Académicas, aprobado según Resolución Honorable Consejo Universitario Nro. 21/99 y Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nro. 0236/2024, se convoca a los (las) Universitarios (as) de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, al Concurso de Méritos y Examen de Competencia, para cubrir vacancias de Auxiliares de Docencia del Curso Prefacultativo, Gestión Académica 2025 en las siguientes asignaturas:

NUMERO DE PARALELO	ASIGNATURA	TIEMPO (MESES)
25	Matemáticas	3 meses
25	Lenguaje	3 meses

REQUISITOS

1. Ser estudiante regular de la Universidad, en concordancia al Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, Artículos (119 y 120), asimismo haber aprobado por lo menos una materia en el período académico anterior a su postulación (Resolución Honorable Consejo Universitario Nro. 224/15).
2. No ser profesional, cualquiera sea el Nivel Académico otorgado (Resolución H.C.U. Nro. 170/2003).
3. No haber concluido el Plan de Estudios desde hace más de 2 años.
4. No haber sido auxiliar de docencia de la misma asignatura por 2 gestiones o por 4 semestres continuos o discontinuos.

DOCUMENTOS

1. Hoja de vida documentada.
2. Fotocopias de la Matrícula Universitaria de la gestión en la que se postula 2024 y de la Cédula de Identidad (vigente).
3. Record Académico actualizado del Sistema Facultativo, con sello original emitido por Kárdex de la Carrera, que acredite haber vencido todas las materias del Primer Semestre o Año de su Carrera.
4. Certificado que acredite la fecha de culminación del Plan de Estudios, expedido por la Jefatura de la Carrera en todas las modalidades en casos de culminación de estudios.
5. Carta de Licencia, al Consejo que corresponda, en caso de los postulantes que sean miembros de instancias de Co-Gobierno a nivel de Carrera o Facultad. (Por el período de selección y evaluación).
6. Carta que indique No haber sido auxiliar de docencia por 2 gestiones anuales o por 4 semestres continuos o discontinuos de la misma asignatura.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
 ECONOMÍA • ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS • CONTADURÍA PÚBLICA
 DECANATO - VICEDECANATO



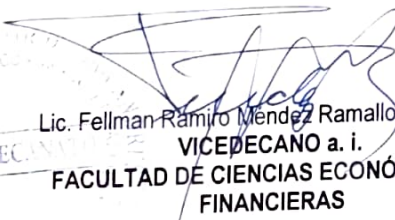
7. Certificado actualizado del Área Desconcentrada de no tener deuda pendiente con la Facultad, (solo en caso de haber sido seleccionado).
8. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP, que incorpore datos de su cuenta Bancaria del Banco Unión S.A. en estado Activo (sólo en caso de haber sido seleccionado).

NOTAS ADICIONALES

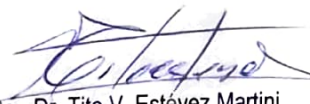
1. El universitario designado como auxiliar del Curso Prefacultativo tendrá una carga horaria de 20 horas/mes. (Resolución Comité Ejecutivo del Honorable Consejo Universitario Nro. 490/2018).
2. El estudiante designado como Auxiliar de Docencia en el Curso Prefacultativo, no podrá renunciar en el futuro por otra designación de Auxiliatura de Carrera o Curso Básico.

Los interesados deben remitir Carta de Solicitud dirigida a la Decana a.i. de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, con la documentación completa y ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado a partir del día jueves 22 de agosto del hasta el día jueves 05 septiembre de 2024 a hrs. 10:00 am, en la siguiente dirección Facultad de Ciencias Económicas y Financieras Av. Villazón N° 1995 Edif. Monoblock Central 4to. Piso (Vicedecanato). Telf./Fax: 2-441506 – 2-612606. Página web: www.fcef.umsa.bo

La Paz, agosto 2024


 Lic. Fellman Ramírez Méndez Ramallo
 VICEDECANO a. i.
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS


 Lic. Marien Erika Brieger Rocabado
 DECANA a. i.
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS


 Vo.Bo. Dr. Tito V. Estévez Martini
 VICERRECTOR
 UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



UNIDADES ACADÉMICAS ACCREDITADAS
 • Adm. Empresas - Res. 46/2009 XI Congreso Nal. de Universidades • Economía - Res. 09/2012 VI Conferencia Nal. de Universidades
 • Contaduría Pública - Res. 09/2015 VI Conferencia Nal. Extraordinaria de Universidades